

RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA INTIBUCA.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El Municipio de Magdalena en el departamento de Intibucá se encuentra a 80 Km de la cabecera departamental de La Esperanza. Su fecha de creación data del 26 de octubre de 1,861, cuenta con una extensión territorial de 39.7 Km². Su origen viene de la agrupación de las haciendas; La Magdalena, de la cual proviene su nombre, La Caridad, San Blas, La Trinidad, parte de la hacienda La Negra Vieja, La Tanamera y la hacienda San Juan Troncoso misma que fue casi extinguida por el cólera morbos, por lo que los sobrevivientes se trasladaron al otro lado del río a un lugar más alto y seguro.

Su crecimiento demográfico se manifiesta así:

- Según el censo de población del año 1992, el Municipio cuenta con una población de 5,000 habitantes.
- Según los datos obtenidos del levantamiento de línea base en el 2019 (FOCAL / JICA) muestra una población de 3733 habitantes.

1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

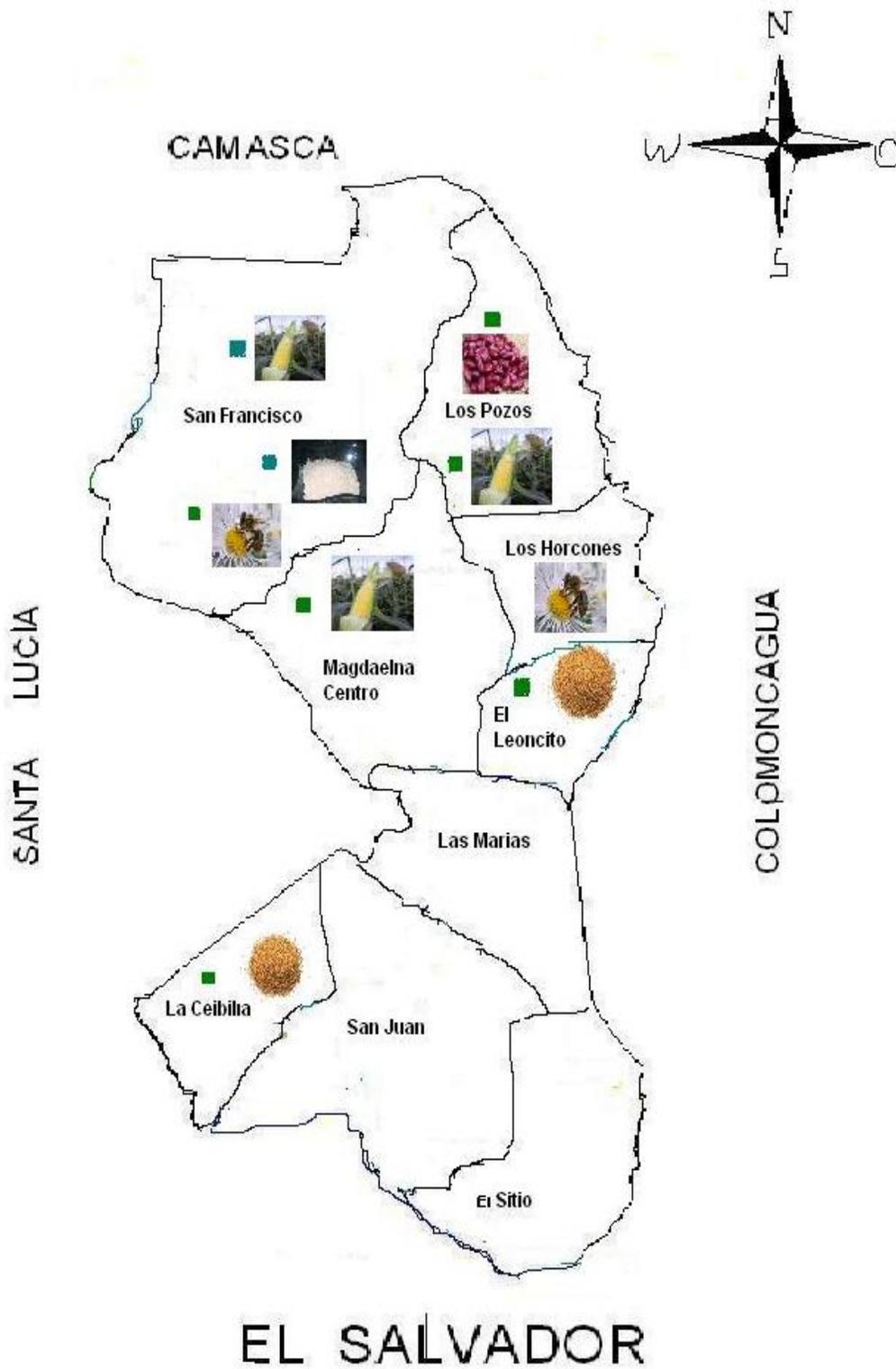
El departamento de Intibucá se encuentra ubicado en la zona occidental de Honduras. Magdalena forma parte de este departamento situado en la zona sur del mismo su localización es la siguiente 13°56'1.99"N latitud y 88°22'37.01"O Longitud, sus colindancias son las siguientes.

Al Norte con el Municipio de Camasca.

Al Este con el Municipio de Colomoncagua.

Al Oeste con Municipio de Santa Lucía.

Al Sur con la Republica de El Salvador.



1.3 CONTEXTO BIOFÍSICO

Topografía:

- La topografía del municipio es irregular, en esta se presentan diferentes accidentes y el relieve del suelo va de ondulado a colinoso, esta es una característica similar en toda el área.
- Los accidentes geográficos más relevantes que se pueden encontrar en el municipio de Magdalena son: El cerro Grande en la comunidad El Leoncito, el cerro Coyote en Las Marías, el cerro Molo en San Francisco.

Clima:

- El municipio de Magdalena se ubica a una altura promedio de 300 metros sobre el nivel del mar.
- Según información del Servicio Meteorológico Nacional esta zona se caracteriza por una temporada seca de Diciembre hasta Abril, con un promedio mínimo de 4.0 mm de lluvia. La temporada lluviosa se presenta de Mayo a Noviembre con un máximo en Septiembre de 303.0 mm de lluvia; anualmente llueve 1,395.0 mm, en 144 días.
- La humedad relativa del aire es de 76%. La temperatura anual es de 24.5° C para valles con alturas de 500 mts., y con un máximo de 28.9° C y mínima de 19.0° C.
- Para las zonas montañosas (1,000 mts.), la temperatura media anual es de 23.2° C, con un promedio máximo de 25.1° C y un mínimo de 15.3° C. Abril se presenta como el mes más cálido con un promedio de 22.3° C.

Hidrografía:

La red hidrográfica del municipio no es muy extensa, se presentan corrientes del tipo permanente pero la mayor cantidad son del tipo temporal, que corren únicamente durante el período lluvioso; ya que por su territorio únicamente corren tres ríos y tres quebradas.

Ríos

- **Río Torola** sirve de línea divisoria entre el municipio de Magdalena y la república de El Salvador.
- **Río Magdalena** es el que cruza el casco urbano.
- **Río San Juan** se ubica entre las comunidades de El Leoncito, Las Marías y San Juan.

Quebradas

Quebrada La Caridad: Se ubica en la comunidad de Los Pozos y Los Horcones.

Quebrada San Blas: Ubicada en la comunidad de San Juan.

Quebrada La Pintal: Ubicada en el casco urbano.

Suelos:

En el municipio de Magdalena de acuerdo al porcentaje de pendiente de los suelos, se estima que el 45% son tierras con pendiente que están entre 0 a 17% y que son aptas para el cultivo agrícola (permite el uso de maquinaria agrícola); el 20% son suelos con pendientes que están entre el 17 a 25% y que permiten el establecimiento de cultivos de ladera; el 27% de los suelos con pendientes que están entre el de 25 a 45%, que presentan ciertas limitaciones para el logro de buenos resultados agrícolas y el 8% de los suelos con pendiente mayores de 45%, que generalmente se destinan para la producción forestal o conservación de la biodiversidad.

Los suelos del municipio se encuentran en las series “Coray” y “Salalica”.

Los suelos de la Serie “Coray”, presentan ciertas características como: suelos bien avenados, poco profundos, formados sobre Ignimbritas, ocupando terrenos con relieve ondulado o colinoso, con altitudes frecuentemente inferiores a 600 mts. Son normales en ellos las pendientes de 15 a 25%, aunque en algunos lugares llega hasta 40%. Se parecen a los suelos Pespire con los que están asociados, pero se distinguen de ellos por la naturaleza de la roca madre; basaltos e ignimbritas oscuras, el espesor de la capa del suelo y la presencia de un subsuelo de color rojizo en los suelos Pespire.

En los suelos Coray el espesor del manto del suelo varía de menos de 10cm a casi 50 cm.

Los suelos Coray se utilizan extensamente para pastos no mejorados, la mayor parte de los cuales están llenos de maleza y tienen poca capacidad de apacentamiento. Los suelos Coray se cultivan con aperos manuales para la obtención de productos de subsistencia como maíz y frijoles.

Los suelos de la Serie Salalica, presentan ciertas características como: suelos bien avenados, relativamente profundos, formados sobre rocas máficas e ignimbritas asociadas y sobre ignimbritas con un elevado contenido de minerales máficos. Ocupan un relieve muy ondulado a colinoso y en ellos son bastante frecuentes las pendientes mayores de 25%. Están asociados con suelos Yauyupe, Ojojona y Milile. Una característica de los suelos Salalica es la presencia de piedras en su superficie y masa. Su perfil es Franco arcilloso salalica.

La mayor parte del área de suelos Salalica se utiliza para la producción de cultivos de subsistencia como maíz, frijoles y sorgo, utilizando aperos manuales y/o arrastrados por bueyes. Una gran parte se utiliza para pastos naturales; los suelos Salalica son fértiles y si las piedras no son muy abundantes, pueden con buenas prácticas de explotación incluida el uso de abonos resultar económicamente productivos. Los suelos son suelos pardos no cálcicos.

Los suelos fértiles del municipio se localizan en las zonas bajas del municipio y son suelos del tipo aluvial, se ubican en la comunidad de La Ceibilla y Las Marías.

Vegetación:

De acuerdo a datos suministrado por el AFE-COHDEFOR, este municipio no cuentan con áreas boscosas, pero si se presentan pequeñas áreas de bosques de regeneración natural, que incluyen algunas especies forestales como: Quebracho, Roble, Cedro, Caoba, Laurel, almendro, ceibo, copinol y Aceituno.

Fauna:

La fauna predominante en el municipio de San Antonio está constituida por Ardillas, Conejos, Mapaches (Tacuacines), Cusucos, y Gatos de Monte. Las aves existentes son los Gavilanes, Lechuzas, Zanates, Zopilotes, Palomas, Gorriones, Pájaros Carpinteros, Pericos, Chorchas y Godornizas. Las serpientes más comunes son: Zumbadora,

Ratonera, Coral, Cascabel, Masacuate, Mica y Tamagás.

Formas de organización:

En la actualidad existen diversos tipos de organizaciones, tales como: Patronatos Comunitarios, Sociedades de Padres de Familia, Juntas de Agua, instituciones evangélicas y cristiana católica, Cajas Rurales, comité de seguridad ciudadana, directivas de futbol, consejo de maestros etc.

Valores predominantes:

- ❖ Honradez
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Solidaridad
- ❖ Respeto
- ❖ Transparencia

En el municipio se distinguen las siguientes costumbres:

- Tomar café por la mañana, en el desayuno y a la hora de la cena.
- Aseo diario de las viviendas.
- En fechas especiales como ser Navidad, año Nuevo, Cumpleaños, Día de la Madre etc., algunas familias se reúnen para celebrarlo.
- Paseos a los ríos en Semana Santa.
- Domingos por la tarde se reúnen las familias para conversar.
- Se acostumbra a ser solidarios con los necesitados (viudas, huérfanos, ancianos).
- Fiestas durante la feria patronal.

El municipio cuenta con las siguientes tradiciones:

- Celebración de la feria patronal en honor a Santa María Magdalena.
- Los habitantes hacen tortas de pescado para Semana Santa para comer los días Jueves Santo y Viernes Santo.
- Reuniones en las Iglesias.
- Asistencia a cultos evangélicos.
- Celebraciones y misas los domingos.

- Desfile el 15 de septiembre en celebración a la Patria.
- En día de los difuntos (1 de noviembre) se les llevan flores a los muertos y en esta misma fecha por la noche los vecinos salen pidiendo ayotes por todos los hogares.
- Feria el 30 de Noviembre en honor a Las Santísima Trinidad.

Religión:

Las principales religiones son la católica y la Evangélica, siendo la mayoría de la población católica.

Formas de recreación:

Cuenta con una cancha de futbol iluminada y una multiuso en el casco urbano y casi todas las comunidades cuentan con canchas donde los jóvenes pueden divertirse a diario.

Comidas y bebidas típicas del Municipio:

Nuestro Municipio se caracteriza por su variada gastronomía entre las cuales encontramos: Tamales, tamales pisques, pan artesanal, ayote en leche, sopa de gallina india, torrijas, tamalitos, montucas, atol de elote, frijoles, chilate, atol agrio y tortilla de maíz.